

Para un periodo de cuatro años

Adif licita el mantenimiento de vehículos con los que realiza trabajos en instalaciones ferroviarias

- Los contratos se licitan por más de 4 M€ (IVA incluido) y comprenden un parque de 71 vehículos
- Su objetivo es garantizar su fiabilidad y la de la infraestructura

13 DICIEMBRE 2021

Madrid, 13 de diciembre de 2021 (Adif).

Adif ha licitado los servicios de mantenimiento de 71 vehículos del parque con que cuenta para realizar trabajos en las instalaciones ferroviarias de ancho convencional por un importe global de 4.115.700,14 euros (IVA incluido).

En concreto, se han licitado dos contratos. Uno de los contratos comprende el mantenimiento de 33 vagonetas por un importe de 2.113.912,73 euros (IVA incluido) y el segundo, de 38 dresinas por otros 2.001.787,41 euros (IVA incluido). En ambos casos se contratan para un periodo de 48 meses.

Las vagonetas y las dresinas son vehículos del parque de material rodante auxiliar con que cuenta Adif para realizar las labores de mantenimiento de la infraestructura ferroviaria que se emplean, respectivamente, para acometer trabajos en catenaria y vía, con lo que son fundamentales para garantizar la fiabilidad de las instalaciones ferroviarias.

Relaciones con los Medios
C/ Sor Ángela de la Cruz, 3 28020 - Madrid
Tif.: 917744473 / 917744474

prensa@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adif.es

Nota de prensa

Las vagonetas y las dresinas trasladan tanto a los materiales, como a los efectivos de mantenimiento de Adif, a los puntos de la infraestructura ferroviaria en los que sea preciso acometer un trabajo. Por ello, estos vehículos son además vitales cuando es necesario atender a eventuales incidencias que requieren una respuesta rápida y de calidad.

Los contratos que ahora se licitan abarcan la realización de todas las labores necesarias para el mantenimiento de este material rodante, tanto preventivo como correctivo, esto es, en el caso de avería, además de la prestación de otros servicios auxiliares para su gestión. Todo ello con el objetivo de que Adif tenga asegurada su disponibilidad.

Esta actuación contribuye a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), como es el número 9, que tiene entre sus metas el desarrollo de infraestructuras sostenibles, fiables y de calidad.

Relaciones con los Medios
C/ Sor Ángela de la Cruz, 3 28020 - Madrid
Tif.: 917744473 / 917744474

prensa@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adif.es